

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ACID RAIN VPX CIA. LTDA."

En la Ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2019, a la 14 h00, en el domicilio de la compañía situado en la Calle Muros n27-192 y Gonzalez Suarez, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía "ACID RAIN VPX CIA. LTDA.", los señores: Aulestia Rojas Guillermo Andrés, con 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Galo Andrés Hidalgo Avilés con 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.; Moreno Wray Felipe Ricardo 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Paredes Ponce Daniel Alejandro con 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Hallándose reunidos todos los socios y representando por tanto la totalidad del capital social, de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos constantes en al agenda. Preside, la Junta General el Sr. Daniel Paredes Ponce Quien actúa como secretario. La Junta así reunida legal y reglamentariamente, decide unánimemente tratar el siguiente orden del día en su único punto

- 1.- Informe Gerencia General
- 2.- Aprobación Balances año fiscal 2018.

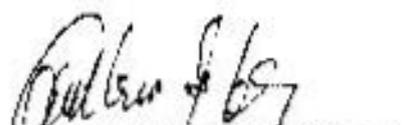
1.- En relación a este punto hace uso de la palabra el socio Sr. Socio Felipe Moreno, quien como moción concreta propone que una vez han revisado los balances por los Señores Accionistas se proceda a aprobarlos ya que son el fiel reflejo de la situación actual de la compañía en la que no existe endeudamiento y los manejos tanto con las entidades del estado así como con los clientes ha sido clara y de acuerdo a la normativa y regla vigentes.

La Junta General dispone así mismo por unanimidad se procedan a aprobar los balances e informe presentado por el Sr. Daniel Paredes. Una vez conocido y tratado el punto constante en la agenda al mismo tiempo que han sido aprobados, el Señor Secretario concede un receso para la redacción del Acta.

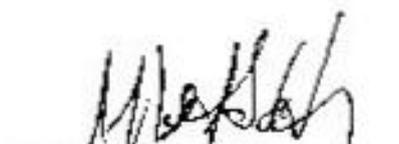
Redactada que fue la misma, se da lectura y se la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación. El Sr. Daniel Paredes, levanta la sesión a las dieciséis horas treinta, y firman para constancia los socios presentes juntamente con el suscrito Secretario quien certifica.



SR. DANIEL PAREDES  
SECRETARIO - SOCIO



GUILLERMO AULESTIA R.  
SOCIO



GALO HIDALGO AVILES  
SOCIO



FELIPE MORENO W.  
SOCIO